

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMUNIDAD VALENCIANA



SEÑALAMIENTOS SEMANA 18-22 ENERO

AUDIENCIA PROVINCIAL DE VALENCIA

Lunes, 18 de enero. Juzgan a un hombre acusado de incendiar la casa de su pareja a la que tenía prohibido acercarse tras haber sido condenado, un mes antes, por un delito de amenazas en el ámbito familiar. Los hechos ocurrieron en agosto de 2013 en Benigànim. El acusado rompió la puerta de la vivienda de la víctima y prendió fuego en el comedor, en la cocina y en un dormitorio. El día antes la había telefoneado para amenazarla de muerte. El fuego se propagó. El edificio tuvo que ser desalojado con grave riesgo para los vecinos, algunos de los cuales tenían limitaciones de movilidad por su edad avanzada y por sus problemas de salud. El fiscal pide 20 años y diez meses de prisión por un delito de allanamiento de morada, incendio, quebrantamiento de condena y amenazas en el ámbito familiar. Aprecia las agravantes de parentesco y reincidencia.

Sección 1ª. Hora: 10.00

Lunes, 18 de enero. Juzgan a un hombre acusado de abusar sexualmente de una mujer a la que conoció en el albergue de la Casa de la Caridad, donde ambos acudían. El acusado convenció a la víctima para que se fuera a vivir a su casa. La mujer, sin ingresos y sin casa, aceptó. Una vez en el domicilio, mantuvieron relaciones sexuales consentidas. Al día siguiente, el acusado condicionó la continuidad de la mujer en la casa a que ésta accediera a tener sexo siempre que él quisiera. Cuando ella se negó, la forzó. El fiscal pide 6 años de cárcel por un delito de abuso sexual. Los hechos ocurrieron en enero de 2014.

Sección 5ª. Hora: 10.00

Lunes, 18 de enero. Juzgan al presidente del Club de Pescadores Deportivos de Valencia por apropiarse de fondos de la entidad mientras permaneció al frente de la misma, entre 2005 y 2010. El acusado, que eliminó la figura del secretario y tesorero de la entidad, se apoderó de dinero de la caja y de talones expedidos al portador para pagar facturas. En 2009, y ante la situación deficitaria que presentaba el club, se acordó recuperar la figura del tesorero quien, tras revisar la contabilidad, descubrió las prácticas del presidente. El acusado dimitió y el club se querelló.

Sección 3ª. Hora: 10.00

Martes, 19 de enero. Juzgan a seis personas acusada de integrar un grupo criminal dedicado al tráfico de drogas que traían de algún país de Sudamérica. Los acusados reclutaban "mulas" a quienes organizaban y pagaban el desplazamiento al extranjero donde les era entregada la droga que ingerían para traerla oculta en su organismo. Uno de ellos fue interceptado en el aeropuerto de Barajas a su vuelta de un viaje a Venezuela. Le fueron intervenidas 45 bolas de cocaína envueltas en látex. Los hechos ocurrieron en mayo de 2013. El fiscal pide siete años y medio de cárcel por un delito contra la salud pública y pertenencia a grupo criminal.

Sección 2ª. Hora: 10.00

Martes, 19 de enero. Juzgan a cuatro personas acusadas de vender droga al por menor en un pub de Aldaia que regentaban dos de los encausados. Los hechos ocurrieron en 2013. Los acusados obligaban a sus clientes a consumir dentro del establecimiento la droga que les vendían para obstaculizar las investigaciones policiales. El fiscal pide siete años de cárcel para tres de los acusados y ocho y medio para el cuarto porque aprecia la agravante de reincidencia.

Sección 2ª. Hora: 11.00

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE

Lunes, 18 de enero (sigue el 19 y 20). Juzgan a dos abogados de Alicante acusados de falsear los partes por las asistencias del turno de oficio para cobrar más de lo que les correspondía. Durante cuatro años los acusados se inventaban clientes y pleitos; hacían constar en los partes y talones que presentaban en el Colegio de Abogados de Alicante, en el que estaban inscritos asistencias a clientes a los que habían atendido en otras guardias (alteraban fechas y número de procedimiento) o atendidos por otros compañeros. El fiscal pide cinco años y medio de cárcel por un delito de falsedad documental público y estafa. Con este fraude los acusados llegaban a percibir el triple de que cobraban otros compañeros del turno de oficio. El dinero fue abonado por la Conselleria de Justicia.

Sección 3ª. Hora. 10.00.

Lunes, 18 de enero (sigue el 19 y 20). Juzgan a un hombre acusado de violar a su ex novia con la que se citó a través de Facebook dos meses después de romper la relación. La víctima acudió a casa de su ex pareja, subieron a la terraza y se fumaron un porro. Cuando el acusado comenzó a tocarla, ella le pidió que parara y le dijo que ya tenía otra relación. El acusado la forzó a pesar de los manotazos y patadas de ella. Los hechos ocurrieron en Bigastro en 2014. El fiscal pide 10 años de cárcel por un delito de agresión sexual con la agravante de parentesco

Sección 1ª. Hora: 10.00

Lunes, 18 de enero (sigue el 19 y 20). Juzgan a una mujer acusada de intentar introducir droga en la prisión de Fontcalent en la que se encontraba recluso su hijo. La droga, cannabis, fue intervenida en unas zapatillas que había en el Juzgan a un hombre acusado de violar a su ex novia, con la que se citó a través de dos abogados de

Martes, 19 de enero. Juzgan a una mujer acusada de intentar introducir droga en la prisión de Fontcalent en la que se encontraba recluido su hijo. La droga, cannabis, fue intervenida en unas zapatillas que había en el paquete que la mujer entregó en el control de la cárcel para que le fuera dado a su familiar. En un análisis mas exhaustivo del contenido de dicho paquete, la Guardia Civil halló heroína y cocaína en los dobladillos de un pantalón. Los hechos ocurrieron en febrero de 2014. El fiscal pide un año y medio de cárcel por un delito contra la salud pública.

Sección 2ª. Hora: 10.00

Martes, 19 de enero. Juzgan a un mujer acusada de intentar introducir droga en el Centro Penitenciario Alicante II aprovechando un encuentro vis a vis con su pareja. Escondía la droga, 38 gramos de hachís, en la ropa interior. La sustancia iba a ser destinada a la venta de terceros en el interior del recinto penitenciario. El fiscal pide un año y seis meses de cárcel por un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en junio de 2011.

Sección 2ª. Hora: 10.00

Martes, 19 de enero. Juzgan a dos hombres, responsables de una empresa constructora, acusados de engañar a los compradores del edificio de viviendas que promovían en Villafranqueza. Los hechos ocurrieron en 2006. Los acusados vendieron dos viviendas; percibieron más de 70.000 euros por ambas pero ni entregaron las viviendas a sus compradores ni les devolvieron el dinero adelantado. Los pisos fueron adjudicados al Banco Santander con el que los acusados habían suscritos un préstamo hipotecario. El fiscal pide tres años de cárcel por un delito de apropiación indebida.

Sección 2ª. Hora: 10.00

Jueves, 21 de enero. Juzgan al responsable de una correduría de seguros acusado de apropiarse de las primas de los seguros que abonaban los clientes por las pólizas que tenían suscritas con distintas compañías. El acusado se quedó con más de 72.000 euros. El fiscal pide dos años y medio de cárcel por un delito de apropiación indebida.

Sección 2ª. Hora: 10.00

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Viernes, 22 de enero. Juzgan a un hombre acusado de engañar a la empresa constructora para la que trabajaba localizando y comprando terrenos. El acusado dijo a sus superiores estar en negociaciones para la compra de un solar en Cabanes. El acusado simuló un contrato con la supuesta propietaria. De este modo consiguió que la sociedad, creyendo erróneamente en la bondad de la operación, le entregara más de 66.000 euros. Los hechos ocurrieron entre 2006 y 2007. El fiscal pide tres años de prisión por un delito de estafa.

Sección 1ª. Hora: 10.00